

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Bazza.

D. Mariano Ferni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LA SEÑORA

DOÑA CARMEN IBÁÑEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Y DE SU ESPOSO

DON JOSÉ MIRÓ Y PASCUAL

Q. E. P. DD.

Estará hoy, día de Ntra. Sra. del Cármen, Su Divina Magestad Manifiesto y se dirán misas de media en media hora, desde el alba hasta las doce, en la Iglesia de la Merced.

SUS HIJOS, NIETOS, HERMANOS Y DEMÁS FAMILIA,

Suplican á sus amigos que asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso del alma de los finados.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Illmos. Sres. Arzobispo de Valencia y de Granada, y los Excmos. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sion y Almeria, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias á todos los fieles que recitaren con devocion el Padre nuestro, el Santísimo Rosario, la Estacion á Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren una miss y dieren una limosna, en sufragio de las almas de dichos señores.

A LA VIRGEN SNTMA. DEL CARMEN

Divina luz iluminó al Carmelo, toda la tierra resplandece ya, es que la Virgen descendió del cielo, y aromas nuevos esparciendo va.

La que en el monte santo del Calvario, por Madre nuestra instituida fué; con su feliz, piadoso escapulario, dones infunde á los que tienen fé.

¿Qué quieres de nosotros, Virgen pura, tú, que eres en amor sublime amor? Querrás que en este valle de amargura, tengamos siempre para tí una flor.

Haz que esa flor, por tí reverdecida, sea menos pobre de lo que es en sí; haz que durante nuestra inquieta vida, pensemos mucho en tu Jesús y en Tí.

¡Cuántas y cuántas lágrimas hoy día mil madres á tus pies derramarán! y es que sus hijos en la guerra impía, derramando, á su vez, su sangre están.

Tiendan dulce mirada, protectora, los bellos ojos de tu hermosa faz; y alumbre en Ultramar risueña aurora, é himno cantemos de bendita paz.

Carlos M. Barberán.

La Virgen del Carmen y el Barrio.

Todas las festividades con que el culto católico celebra los misterios de la Virgen María, están llenas de encantos para el alma, y todas las conmemora la Iglesia católica con solemnes manifestaciones religiosas en las que toman siempre participa-

cion los pueblos, que, en la necesidad de una madre á quien implorar en sus infortunios y bendecir en sus días de alegría, acuden á aquella doncella intacta, á quien llaman los santos Omnipotencia Suplicante, los hombres Madre de misericordia, los pecadores salud y refugio, los ángeles Señora y Reina, y protectora especial sus hijos los carmelitas.

La Iglesia, que no hace mucho tiempo celebra en Mayo, mes en que los altares se cubren de flores como los campos, los misterios y virtudes de María, llamándola Madre del Amor Hermoso y de la esperanza y de la ciencia, porque á semejanza de la sabiduría ella es la que ha sido elevada como el cedro en el Líbano y como el plátano junto á las orillas de las aguas, ha dispuesto armoniosamente en el cuadro del año litúrgico, las fiestas de manera que nos recuerden la vida y los hechos de la Virgen en sus relaciones con su Divino Hijo y con los hombres, pero entre todas las festividades y títulos de tan excelsa Reina, uno de los que llevan al alma emociones mas gratas, es la festividad del Carmen. ¡El Carmen!... Pronunciar este nombre sonoro, gracioso, nombre cántico, es recordar á San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, á San Alberto el Grande y Sta. Maria Magdalena de Pacis, á aquellos Pontífices Paulo V, Juan XXII é Inocencio III ó Simon Stok, cuando en el silencio de su celda recibiera de manos de la Virgen el escapulario santo que tejiera Ella con la industria de sus manos, es recordar la devocion, los votos y las promesas de los Fernandos y Leopoldos de Alemania, de los Luises y Enriques de Francia, de los Carlos y Felipes de España, de los Eduardos de Inglaterra y Segismundos de Polonia, de los Sebastianes

de Portugal y Maximilianos de Mantúa; es recordar aquellos primitivos carmelitas, de quienes dijo Plinio el joven, que eran la única gente admirable entre todos los habitantes del orbe, es recordar el Carmelo con su fresca y agradable atmósfera, con su purísimo ambiente, regalado por los céfiros de Jericó y las dulzuras de Esdrelon, con sus cuevas y sus fuentes, sus áuras y proféticos misterios, con su torrente Cison, cuyas aguas arrastraron un día la sangre de los degollados profetas del falso Baal y su suntuoso y primitivo monasterio, gloria y corona de aquella montaña desde donde contempló Elias á la Virgen y desde donde San Alberto el Grande arregló y dió vida y alma á esa familia de la esclarecida orden del Carmelo, que es hoy la que al impregnar el aire de inestinguibles letanias, como de aromas primaverales, exclama por boca de sus hijos: *Decor Carmeli et Saron, ora pro nobis.*

En varios templos, incluso en la Capilla del Circulo Católico de esta ciudad, celebranse en estos días cultos en honor de la Virgen del Carmen: pero en donde se le ofrecen durante este novenario, tributos múltiples de fé y amor entusiasta, es en el templo de su nombre. Una gran parte de la sociedad de Murcia, acude ante los altares de la Virgen, para dejar sobre su ara sagrada, alguna plegaria, ó algun suspiro lanzado en el silencio de oracion ferviente y no hay ser atribulado, que acuda á embriagarse con los perfumes que exhala la mística y fragante flor del Carmelo, que al fijar sus ojos en el rostro inmaculado de la Reina de los Profetas, no le parezca que se entreabren sus labios virgina-

les y le dice: si ruje deshecha la tormenta y el vendaval de los errores amenaza derrumbar el edificio social; si el fuego de las pasiones agita vuestro corazon; si la desgracia y el infortunio oprimen vuestra existencia; yo escucharé en este lugar vuestras oraciones; mi mano benéfica enjugará vuestros llantos, y en mi corazon encontrarán abrigo todos los infortunados, porque yo he escogido y santificado este lugar, para que permenezca en él mi nombre de eternidad en eternidad. Y ciertamente, no son esas brillantes y grandiosas manifestaciones propias del Culto Católico, las que atraen á multitud de fieles de todas las clases sociales, ante el altar bendito de la Virgen; porque bajo la bóveda de su templo, no se escuchan en esas cinco horas diarias de oracion continuada, los melodiosos acordes de esa música que eleva al alma de lo finito á lo infinito, ni coro armonizado de cantores acompañado por concertada orquesta, exhalan cánticos de sagrada liturgia en honor de aquella madre singular, á quien llama un Santo, despues de analizar el dogma cristiano con luminosa elocuencia en contra del Proteo del Maniqueismo, Incensario de oro. Lámpara ardiente, Urna admirable que contiene el maná del cielo, vida y esperanza; ni el órgano deja escapar sus variadas voces, ni iluminaciones vistosas alumbran aquel pequeño recinto, á donde convergen como á la cueva de Elias, las bendiciones del cielo y de donde fluyen las gracias y los privilegios que la Virgen concede á sus carmelitas, ni los perfumes de las esencias mejores embalsaman su ambiente al mezclarse con el humo del incienso bendecido; allí no hay más atractivo que la Virgen, ni más aromas que los que

lanzan entre los aromas de la oracion, algunas flores colocadas ante su altar, ni bajo las bóvedas de su blanca capilla suenan otras voces que las de inocentes niños que repiten más de cien veces en estas noches de veladas y novenas, la sublime antífona «Flor fragante». ¡Qué cuadro más hermoso y más poético, presenta la Capilla de la Virgen! Mientras, la música lanza sus acordes en el centro de los reformados paseos del espacioso jardín, bajo cuyos corpulentos árboles se levanta la estatua de Floridablanca, uno de los personajes que figuraron en union de Valparaiso y Esquilache de Vall y Grimaldi y del Conde de Aranda y Conde de Campomanes en el reinado de Carlos III, y la concurrencia busca distraccion y ambiente fresco, numerosos coros de fieles repiten de rodillas la novena de la Virgen, como testimonio de fe y amor.

La fé y el amor que ella inspira, creó, así como la mayor parte de esas obras religiosas que el mundo admira, el espacioso templo del Carmen, hoy iglesia parroquial levantada en medio de ese hermoso y populoso barrio, para perpetuar la veneracion constante del pueblo de Murcia á la Reina de los Angeles y de los hombres. Sus torres magestuosas, simbolizan la poderosa proteccion de la Virgen contra todos sus enemigos; sus altas veletas devuelven al Cielo, en respetuosos saludos la salutation angelica que de allí descendió el día de la Encarnacion del Verbo; sus dos anchas puertas se abren en estos días á la par, como el seno misericordioso de la Madre del género humano y hasta la Piedras que forman las columnas de su santuario, parece que

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

D. SILVESTRE GARCIA PARRA
PRESBITERO
de su hermana

Doña Maria del Carmen
y sobrina

DOÑA MARIA DEL PATROCINIO GARCIA
DE GONZALEZ

Y DEMÁS DIFUNTOS DE LA FAMILIA
Se dirán misas cada media hora desde las seis à las doce en la Iglesia de religiosas Capuchinas mañana 17.

La familia ruega à las personas piadosas los encomienden à Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de esta Diócesis, han concedido 100 y 40 dias de indulgencias à todos los fieles que con devocion recitaren el Padre nuestro, el Santisimo Rosario, rezaren un Responso, hicieren una Comunión, oyeren misa y dieran una limosna en sufragio de las almas de dichos señores.

Murcia 16 de Julio de 1897.

cantan en himnos sin fin las plegarias del amor y de la fé. ¡Lafe, el amor! De ahí nacieron en los corazones de los hijos de ese barrio, aquellos arranques de entusiasmo, que en el deseo de aumentar sus tradicionales fiestas religiosas y populares, inauguraron hace once años las veladas actuales del Jardín y promovieron variados festejos, en los cuales aparecían las calles enramadas con palmas y romero, à gloria olientes; las fachadas ataviadas con colgaduritas vistosas é iluminadas con caprichosos farolillos; por todas partes luces y arcos de donde colgaban aromados ramilletes, y todo para preparar paso digno à la hermosa y agraciada Virgen del Carmen, al salir de su templo, ataviado en este día con sus mejores galas, acompañada por concurrencia numerosa de hombres y mujeres, conducida sobre hombros de fervientes carmelitas, en majestuoso y arrogante trono-monte, símbolo del Carmelo, iluminada con multitud de luces que brillan como estrellas en el arbolado anochecer, con el manto de seda y oro sobre sus hombros, el escapulario bendito en sus manos, la corona sobre su cabeza, realizada por nubes de incienso, aclamada y bendecida entre acordes de marcha real, salvadas de pólvora, vivas salidos de corazones incomparablemente entusiastas y de un pueblo creyente y amoroso, que, al contemplarla esta noche una vez más, desde lo alto del Puente ó bajo los árboles de la Alameda de Colón, como una flor áurea, no podrá dejar de decirle: «¡Reina del mundo, dignísima Virgen del Carmen, intercede por nuestra salud y nuestra paz!»

J. Rubio Valdés, pbro.

A Nuestra Señora del Carmen

(SONETO)

En la cumbre del monte del Carmelo te considera la piedad cristiana, dispensando Tu gracia soberana al misero mortal acá en el suelo.

Hoy te suplican con ferviente anhelo los nobles hijos de la patria hispana, que seas la valiente capitana que les conduzcas victoriosa al cielo.

Que el influjo especial de vuestro manto disipe las tinieblas de la guerra que à España sumen en amargo llanto.

El estado social que tanto aterra transforme vuestro Escudo sacrosanto, en que un tesoro celestial se encierra.

José A. Arnaldos.

BODA

Como decíamos ayer, en el Oratorio privado de la casa de nuestros amigos los Sres. Condes de Roche se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio D. Gerardo Murphy y Trives y la distinguida y bella señorita D.ª Isabel Fuster, siendo apadrinados por los padres de esta. La ceremonia religiosa revistió gran solemnidad, diciéndoles el párroco de Santa Catalina una breve y ternísima plática despues de darles su bendición nupcial y decirles la misa de velaciones, asistiendo tambien segun es de ritual el Párroco Castrense.

Despues de este acto, pasaron los invitados al comedor, que siendo, como es, muy amplio resultó reducido para dar cabida à las familias de los novios, que celebraron con

regocijo y con un esquisito almuerzo este fausto acontecimiento familiar, que fué saludado con el espumoso champagne por algunos concurrentes, concluyendo todo por un gran rigodon bailado por la gente joven.

Los recién casados visitaron ayer mismo à nuestro venerable Prelado, quien los recibió con su proverbial galantería; y tambien à la señora doña Carolina Trives, cuyo delicado estado de salud le impidió del gusto de asistir à la boda.

Reciban, pues, los novios y toda su distinguida familia nuestra más cumplida y sincera enhorabuena.

Lista de los regalos que han tenido los recién casados Doña Isabel Fuster y D. Gerardo Murphy.

Un aderezo de pulsera, pendientes y alfiler de oro con brillantes, esmeraldas y zafiros. Un vestido de paño de raso negro adornado de encajes y azabaches, confeccionado en Madrid por la modista Ramona Gomez. Y un sombrero de paja con plumas y flores, regalo del novio D. Gerardo Murphy y Trives.

Un estuche con doce cubiertos de plata, de mesa y doce cuchillos, de los Sres. Conde de Roche.

Un pañuelo de encaje para la mano, de la Sra. Condesa de Roche.

Doce cubiertos de plata, de mesa, doce cuchillos y un cucharón, en dos estuches, de D.ª Carolina Trives y Salinas.

Un estuche con plato, taza y cuchara de plata, de D. Atanasio G. Cubero y señora.

Un edredon de raso para cama de matrimonio, de D. Rafael Vinader y señora.

Un cuadro apaisado con marco dorado y pintado al óleo, que representa una marina, regalo y obra de D. Fulgencio Fuster y Fontes.

Un abanico de nacar blanca y encaje, de D. José Maria Fontes y señora.

Una silla de palisandro tapizada de raso color de oro y bordada en sedas de varios colores. Otra silla de nogal tapizada de raso verde y bordada, como la anterior, por la donante Srta. D.ª Enriqueta Fuster y Fontes.

Un cojin de raso blanco, bordado en sedas de colores, por la donante Srta. D.ª Fuensanta Fuster y Fontes.

Un abanico de sándalo, regalo de D. Mariano Fuster y Fontes.

Un par de aretes de brillantes. Y un manto de Manila, fondo blanco con paisajes y figuras de colores en una caja estuche, de la Srta D.ª Purificación Fontes Rossique.

Una pulsera de oro de cadena con una medalla de San Jorge, de los Excmos. Sres. Condes de Torre-Isabel.

Dos estatuas de bronce, de la Excelentísima Sra. Marquesa Viuda de Ordoño.

Una mesita de níquel, de D. Diego Aleman Rossique.

Un alfiler imperdible de oro con perlas y diamantes. Y un estuche con doce cucharillas y un cucharón de plata para tomar helado, regalo de la Excm. Sra. D.ª Concepcion Moreno Rocafull, Viuda de Fontes.

Un reloj de sobremesa y dos candilabros de bronce dorados, del Excelentísimo Sr. Marqués de Villalba de los Llanos y de Arneba.

Dos estatuas de bronce y una bandeja, de D.ª Rafaela Stárico, Viuda de Fontes.

Un estuche de doce cuchillos con mango de plata para postre, regalo

de los Sres. Marqueses de Ordoño.

Tres figuritas de porcelana blanca, de D. Francisco Fontes y señora.

Un verre d'eau de cristal cuajado, de D. Horacio Moreu Gisbert.

Un sortijero de cristal, de D. Lope Moreu y Gisbert.

Dos jarros de bronce dorados, de D. Pedro Moreu y Gisbert.

Un cuadro al óleo representando una vista de la Alhambra, obra y regalo de D. Carlos Moreu y Gisbert.

Un tapete de terciopelo azul, bordado en sedas de colores, de la señorita D.ª Isabel Moreu y Gisbert.

Una mesita maqueada, de los Excelentísimos Sres. Marqueses de Rioflorido.

Un licorero de cristal encarnado, de D. Juan Viudes y señora.

Un servicio de the, de porcelana, regalo de las Srtas. D.ª Rosario y D.ª Teresa Fontes Fernandez de Córdoba.

Un juego compuesto de seis copas, jarro y bandeja de cristal, azul tallado, de la Excm. Sra. D.ª Dolores Barnuevo Viuda de Fontes.

Dos ánforas italianas de barro, regalo del Sr. Marqués de Torre-Octavio.

Un reloj de sobremesa de bronce dorado, de la Excm. Sra. Marquesa de Salinas.

Una sortija de oro con brillantes y rubies, de los Sres. Condes del Valle de San Juan.

Una estatua de bronce, de D. José de Echeverría y señora.

Un gallo de mayólica, de las señoritas D.ª Concha y D.ª Mercedes de Echeverría y Carvajal.

Un aparato de metal figurando un tallo de una planta para luz eléctrica, regalo de la Excm. Sra. D.ª Concepcion Musso viuda de Moreno Rocafull, y de D.ª Antonia Musso viuda de Escola.

Una estatua de bronce, de D. Narciso Clemencin Vergara y señora.

Un imperdible de oro y diamantes, de los Excmos. Sres. Marqueses de Villamantilla de Perales.

Dos estatuas de bronce y una bandeja, de D. Pedro Fernandez Falcon y señora.

Dos anforitas de mayólica, de los Sres. D. Juan y D. José Peñafiel.

Un estuche con media docena de cubiertos de plata, de mesa, de don José Molina Andreu y señora.

Un abanico, regalo de D.ª Carolina Lafuente de Ruiperez.

Dos estatuas de bronce y una bandeja, de D. Ramiro Conde.

Dos marinas pintadas en dos conchas de nacar con marcos de terciopelo, de D. Rosendo Alcazar y señora.

Dos paisajes de relieve en dos platos de porcelana, con marcos de bronce, de la Srta. D.ª Francisca Alcazar y Alarcon.

Un estuche de doce cuchillos con mangos de plata, para postre, de don Alfredo Gallego.

Un juego de cristal compuesto de sortijero y violeteros en una bandeja, de D.ª Dolores Prieto de Megias.

Un espejo de tres lunas, de doña Dolores Arroniz y Albelda.

Un estuche con dos servilleteros de plata, de D. Joaquin Martinez Sanchez.

Un par de pendientes de oro con turquesas, de D. José Pio Tejera y señora.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D.ª Concepcion Perez Trigueros de Martinez.

Un tocadorcito con un espejo en una bandeja, de D. Julian Calvo Garcia y señora.

Un alfiler de oro con un zafiro para corbata, regalo de D. Federico Luque y Palma y señora.

Un par de gemelos de oro, figura de lanzadera con perlas, de los señores Barones del Solar de Espinosa.

Un sortijero de cristal rojo con pié de bronce, de D.ª Ramona Clemencin é hijos.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D. Joaquin Martinez Sanchez.

Un par de pendientes de oro con turquesas, de D. José Pio Tejera y señora.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D.ª Concepcion Perez Trigueros de Martinez.

Un tocadorcito con un espejo en una bandeja, de D. Julian Calvo Garcia y señora.

Un alfiler de oro con un zafiro para corbata, regalo de D. Federico Luque y Palma y señora.

Un par de gemelos de oro, figura de lanzadera con perlas, de los señores Barones del Solar de Espinosa.

Un sortijero de cristal rojo con pié de bronce, de D.ª Ramona Clemencin é hijos.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D. Joaquin Martinez Sanchez.

Un par de pendientes de oro con turquesas, de D. José Pio Tejera y señora.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D.ª Concepcion Perez Trigueros de Martinez.

Un tocadorcito con un espejo en una bandeja, de D. Julian Calvo Garcia y señora.

Un alfiler de oro con un zafiro para corbata, regalo de D. Federico Luque y Palma y señora.

Un par de gemelos de oro, figura de lanzadera con perlas, de los señores Barones del Solar de Espinosa.

Un sortijero de cristal rojo con pié de bronce, de D.ª Ramona Clemencin é hijos.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D. Joaquin Martinez Sanchez.

Un par de pendientes de oro con turquesas, de D. José Pio Tejera y señora.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D.ª Concepcion Perez Trigueros de Martinez.

Un tocadorcito con un espejo en una bandeja, de D. Julian Calvo Garcia y señora.

Un alfiler de oro con un zafiro para corbata, regalo de D. Federico Luque y Palma y señora.

Un par de gemelos de oro, figura de lanzadera con perlas, de los señores Barones del Solar de Espinosa.

Un sortijero de cristal rojo con pié de bronce, de D.ª Ramona Clemencin é hijos.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D. Joaquin Martinez Sanchez.

Un par de pendientes de oro con turquesas, de D. José Pio Tejera y señora.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D.ª Concepcion Perez Trigueros de Martinez.

Un tocadorcito con un espejo en una bandeja, de D. Julian Calvo Garcia y señora.

Un alfiler de oro con un zafiro para corbata, regalo de D. Federico Luque y Palma y señora.

Un par de gemelos de oro, figura de lanzadera con perlas, de los señores Barones del Solar de Espinosa.

Un sortijero de cristal rojo con pié de bronce, de D.ª Ramona Clemencin é hijos.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D. Joaquin Martinez Sanchez.

Un par de pendientes de oro con turquesas, de D. José Pio Tejera y señora.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D.ª Concepcion Perez Trigueros de Martinez.

Un tocadorcito con un espejo en una bandeja, de D. Julian Calvo Garcia y señora.

Un alfiler de oro con un zafiro para corbata, regalo de D. Federico Luque y Palma y señora.

Un par de gemelos de oro, figura de lanzadera con perlas, de los señores Barones del Solar de Espinosa.

Un sortijero de cristal rojo con pié de bronce, de D.ª Ramona Clemencin é hijos.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D. Joaquin Martinez Sanchez.

Un par de pendientes de oro con turquesas, de D. José Pio Tejera y señora.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D.ª Concepcion Perez Trigueros de Martinez.

Un tocadorcito con un espejo en una bandeja, de D. Julian Calvo Garcia y señora.

Un alfiler de oro con un zafiro para corbata, regalo de D. Federico Luque y Palma y señora.

Un par de gemelos de oro, figura de lanzadera con perlas, de los señores Barones del Solar de Espinosa.

Un sortijero de cristal rojo con pié de bronce, de D.ª Ramona Clemencin é hijos.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D. Joaquin Martinez Sanchez.

Un par de pendientes de oro con turquesas, de D. José Pio Tejera y señora.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D.ª Concepcion Perez Trigueros de Martinez.

Un tocadorcito con un espejo en una bandeja, de D. Julian Calvo Garcia y señora.

Un alfiler de oro con un zafiro para corbata, regalo de D. Federico Luque y Palma y señora.

Un par de gemelos de oro, figura de lanzadera con perlas, de los señores Barones del Solar de Espinosa.

Un sortijero de cristal rojo con pié de bronce, de D.ª Ramona Clemencin é hijos.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D. Joaquin Martinez Sanchez.

Un par de pendientes de oro con turquesas, de D. José Pio Tejera y señora.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D.ª Concepcion Perez Trigueros de Martinez.

Un tocadorcito con un espejo en una bandeja, de D. Julian Calvo Garcia y señora.

Un alfiler de oro con un zafiro para corbata, regalo de D. Federico Luque y Palma y señora.

Un par de gemelos de oro, figura de lanzadera con perlas, de los señores Barones del Solar de Espinosa.

Un sortijero de cristal rojo con pié de bronce, de D.ª Ramona Clemencin é hijos.

Un estuche con media docena de cucharillas de plata, de D. Joaquin Martinez Sanchez.

y de abrir la puerta del toril, à vestir el traje de torero, aunque más modesto que los que usen las cuadrillas.

¿Y el 35? El 35 obliga à la empresa à tener un repuesto de hachones para el caso de que, por acabar tarde la corrida, sea necesario colocar algunos encendidos en las escaleras y pasillos.

Es decir, que con arreglo al artículo 32, Benito, al cabo de sus años, tendrá que vestir la taleguilla, aunque modesta.

Y la empresa tendrá que llevar à la plaza la guardarropia del teatro. Porque lo que es los mozos no se gastan 200 pesetas en un traje modesto aunque lo mandaran presidentes descalzos y cayeran reglamentos de punta.

¡Los mozos con traje de torero es un colmo!

Es como si al portero de la audiencia lo vistiesen de toga y birrete, por andar entre letrados.

Es verdad que el «Buñolero» ha vestido ó viste el traje torero para abrir la puerta del toril, pero ese capricho, ó lo que sea, no creo que sienta jurisprudencia.

Además de que un matador protestaría ¡vaya si protestaría! Por aquello de que aún hay clases.

Lo de los hachones encendidos no nos parece bien.

Primero porque el público se merece más, y porque hay que mirar por la conservacion y decoro del edificio, ya que tanto hay que cuidar del aspecto decente de la media luna, v. g., cuyo objeto es escarner al espada desgraciado.

Y segundo, porque el mismo reglamento previene à la presidencia que calcule bien la hora en que debe empezar el espectáculo «de manera que la fiesta termine à la puesta del sol».

Por lo tanto, los hachones están de más, no solo porque el presidente debe procurar que la fiesta termine con luz del día, sino porque el director de lidia, se retiraría con las cuadrillas en cuanto les faltase luz.

Es un oficio ese muy delicado.

En cierta ocasion quiso en Madrid un presidente que se lidiara el último toro despues de oscurecido y «Lagartijo» retiró las cuadrillas y subió al palco presidencial.

—Oiga V.—parece que le dijo el presidente;—ese toro hay que matarlo.

—Bueno; pues lo dejaremos pa mañana—contestó Rafael.

—¿Y por qué esa obstinacion, maestro?

—Porque estas son cosas delicadas y en este oficio no se vela, ¡ea!

Y no veló.

«En los quites—dice el párrafo segundo del art. 61—se emplearán preferentemente las largas, y solo cuando algun lidiador se halle próximo à una cogida, se permitirá à él (el primer espada) ó à sus compañeros, para salvarle, que empleen las verónicas y aun que recorten y coleen à la res, suertes ambas, que en toda otra ocasion queda prohibido ejecutar».

El espíritu del artículo mencionado es plausible.

Se emplearán preferentemente las largas. Así lo dicen los escritores taurinos que saben de estas cosas, y así lo deseamos muchos aficionados que no vemos emplear este lance en la plaza más que de uvas à peras.

Decimos en la plaza, porque fuera de ella todo son largas.

Se dan largas en la guerra. La Administracion pública es una larga con otra.

Largas en la crisis...

Largas à los empleados de la Diputacion.

Largas à las amas de la Inclusa.

Solamente dejan de darlas los toreros y los que cobran la contribucion.

Para los primeros todo son recortes y para los segundos siempre está autorizado el coleo.

Pensaba terminar hoy estos comentarios, pero el exceso de original me obliga à salirme de la suerte antes y con tiempo.

Y à darle à esto una larga.

José Frutos Baeza.

(Se concluirá)

Obras de Salzillo

y de Roque Lopez

Sr. D. José Martinez Tornel:

Mi distinguido amigo: Me disponia à hacer alguna rectificacion al curioso trabajo que el Sr. Fuentes y Ponte acaba de publicar, cuando recibí el número de ayer de su popular DIARIO, donde mi antiguo y querido profesor D. Francisco Cánovas publica interesante carta, haciéndome su lectura desistir de aquel mi

propósito, pues en modo alguno pudiera yo haber hecho tan erudita rectificacion, consignando ciertos detalles de interés para la escultura de mi pais, y que yo ignoraba.

Mas me va à permitir mi querido maestro alguna indicacion à su citada carta, ante el deseo de salir del error en que pudiera yo estar. La hermosísima elígie de Santa Agueda, que se venera en San Juan, de Lorcas de Salzillo, como afirma el señor Cánovas, ó de Roque Lopez, como se consigna claramente en el catálogo manuscrito que posee el Sr. Conde de Roche, donde constan los trabajos escultóricos que durante su vida hizo el hijo de la ciudad de Mula? Si D. Francisco Cánovas se digna leer mi pobre artículo «La escultura en Lorca», publicado en el núm. 37 de «El Ateneo» de dicha ciudad, verá cuanto digo sobre este punto, como también que el Santo Tomás que le atribuye à Salzillo, pudiera ser el que Lopez hizo para Santo Domingo, de Lorca, el año 1803.

Más preguntas à nuestro querido D. Francisco: ¿Está seguro que las tres efigies colocadas al pié del Cristo de Bussi, sean de Salzillo? ¿Se debe al escultor murciano el magnífico San Isidro, de San Mateo? No habiendo gran certeza en que el San Antonio Abad, de Santiago, sea del dicho Salzillo, ¿no pudiera ser el que en 1797, hizo en precio de 1,500 reales, el escultor Lopez, para Lorca, olvidando en su citado catálogo consignar para qué iglesia?

Queda à las órdenes de V. su afectísimo amigo, etc.,

J. Cáceres Pla

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 16 JULIO 1897.

Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz, Santos Sisnendo, Fausto y Valentin.

ALMANAQUE

Sale el sol à las 4'42; pónese à las 7'28.

La Luna à las 8'58 n. y 7'7 m.

SANTOS DE MANANA

San Alejo, Santa Marcelina, San Leon IV, San Jacinto y San Generoso.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Carmelitas por D. Joaquin Fontes Contreras.

Mañana en San Bartolomé.

CULTOS

Las Hijos de la Caridad de la Casa de Expositos dedican á su Padre y Fundador San Vicente de Paul. Por las tardes á las 5 y media. Los días 17 y 18 habrá misa solemne á las 5 y media; y el 19, á las 8, la misa de la función en la que predicará D. Pedro Lopez Balanza.

En el Carmen

La solemne función de esta mañana en la iglesia parroquial del Carmen será á las 9 y media, en la que ensalzará las glorias de la Virgen el Sr. D. José María Escribano Tornel, cura propio de Abarán.

Por la tarde predicará el Sr. Cura párroco de Santa María de Nieva don José Perez Carrion, sobre el tema: «Prodigiosa propagación del Santo Escapulario del Carmen».

Los cultos de la mañana los ofrece D. Miguel Sanchez Malvastre por sus padres, y los de la tarde D. José Montesinos Rubio por su esposa, camarera que fué de la imagen titular, y por sus padres.

Por escándalo

La guardia civil de Fortuna ha detenido á dos jóvenes por escándalo y disparar un tiro en la casa de una vecina del pueblo.

Reclamado

En Jumilla ha sido detenido José Torres Marin, que estaba reclamado por la audiencia.

Atentado

En la diputación de Pinilla (Fuenteálamo) fué acometido anteayer Tomás Lopez Pedrero por su convecino Francisco Blazquez Vivancos, quien con un cuchillo le dió varias tajos, que solo le alcanzaron á la ropa, gracias á la destreza del agredido para burlar los golpes.

Limesna

Para la pobre enferma de la calle de Argilico recibimos ayer: de una persona desconocida 1 peseta; de un concejal 2.

Le llevamos entregadas 30 pesetas 50 ctimos.

Veladas del Jardín

Continuarán mañana noche y el domingo. Esta será definitivamente la última, y para despedida se quemará un bonito entretenimiento de fuegos artificiales.

Esta noche tocará la banda del señor Mirete el siguiente programa;

1.º Pasodoble de la zarzuela «El mono sabio», Gascón.

2.º Schotis de «Cuadros disolventes», Nieto.

3.º Terceto del pajarito «De vuelta del Vivero», Gimenez.

4.º Gran jota de la ópera «La Dolores», Breton.

5.º Duo de los patos de «La marcha de Cadiz», Chueca.

6.º Pasodoble de «El Cabo primero», Caballero.

Toros

Esta noche llegarán por vereda los seis novillos que se lidiarán el domingo por los Niños Sevillanos.

Audiencia

CAUSAS PARA HOY:

En la seccion primera, en juicio oral, tres del juzgado de la Catedral. Defensores, Sres. Cañada (D. J.), en dos, y Plaza.

Procuradores, Sres. Salvat y Pajaron.

—En la seccion segunda, dos de Cartagena y una de Lorca, por lesiones todas.

Abogados, Sres. Martinez Moya, Martinez Rebollo y Llanos y Clemenčin Chápuli, en la última.

Procuradores, Sres. Gonzalez Sanz, Atenza (D. R.) y Perez Vidal.

Defuncion

A la no avanzada edad de 48 años, y después de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos, ha fallecido en San Javier, donde se hallaba accidentalmente, la Sra. D.ª Josefa Pastor Cubas, esposa de nuestro estimado amigo el conocido almacenista de maderas D. Andrés Garcia Sanchez.

Dios haya recibido en su gloria el alma de la virtuosa finada y conceda resignacion en su irreparable desgracia al afligido esposo, hijos y demás apreciable familia,

Cesante

Ha sido declarado cesante el agente ejecutivo de la zona 7.ª de esta capital D. Juan Lamarca.

Alcalde

Se encuentra en esta el alcalde de Yecla D. Juan Serrano.

D O M

Doña Josefa Pastor Cubas

HA FALLECIDO

EN EL DIA DE AYER, A LOS 48 AÑOS DE EDAD, EN LA VILLA DE SAN JAVIER
DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS

Su afligidísimo esposo Don Andrés Garcia Sanchez, hijos Don Antonio, Don Lucindo, Doña Maria de la Concepcion, Doña Maria del Dulce Nombre y Doña Maria de los Dolores, hijo político Don José Sanchez Pedreño, Nietos, Tios, Primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones.

Murcia 15 de Julio de 1897

CASA MORTUORIA: ROSARIO, 3.

SUSCRIPCION
Para el aposentador preso

	PTS. CS.
Suma anterior.	18
D. Tomás Pellicer.	2
Un empleado en la Diputación.	1
Un amante de la justicia.	1
D. Pedro Garcia Barceló.	1
» José Cayuela.	2
» Sebastian Lopez Clemares.	1
» José Maria Medina.	50
» Enrique Ortega.	50
» R. G. de L.	50
Como protesta del hecho.	1
D. Francisco Roger Mellado	25
» Luis Conejero.	25
» Carlos Molina.	25
» Francisco Garcia del Aguila.	25
» Francisco Ramirez Navarro.	25
» José Viñas.	25
» D. M. B.	25
» Francisco Barnés.	1
» Marcos Albaladejo.	25
» Luis Martinez.	1
» Carmelo Carramata.	1
Un concejal.	2
» M. M.	25
TOTAL.	35 75

Ayer tarde fué puesto en libertad el joven Manuel Martinez, por orden del gobernador.

Como el arresto, se dijo que era por 15 dias, se abrió esta suscripción con objeto de aliviar á dicho joven de los perjuicios que se le causaban.

Una vez en libertad el joven aposentador, cesa esta suscripción que hoy queda cerrada, restándonos solo dar, en nombre de los iniciadores, las más expresivas gracias, á cuantos han contribuido á ella.

Que sea enhorabuena.

A restablecerse

Nuestro amigo D. Arturo Diaz Muñoz, ha salido para Lérida acompañado de su familia, para restablecerse de la grave enfermedad que ha tenido en Tarragona.

Empréstito

El empréstito de Filipinas se cubrió ayer dos veces solamente en Madrid, Barcelona y Bilbao.

En Murcia iban suscritas ayer tarde 1235 obligaciones de 500 pesetas.

Intestinos

Certifico haberme curado de enfermedades de los intestinos y del hígado, tomando las píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann.—Amadeo R. Espurio.—Firma legalizada.

Precio del frasco: pesetas 3'90.

Agente en Murcia: A. Ruiz Selquer. Plaza de San Bartolomé.

Café del Sol

Los helados que se servirán hoy son: Fresa, mantecado, leche meringada, y melocoton.

Café Arenal (antes Sevilla)

Helados para hoy, mantecado, fresa, melocoton, café blanco. Horchatas de chufas, almendra y limon.—Teléfono núm. 99. Se sirven helados por mañana y tarde.

Horchatería de Mollá
Helados para hoy: Mantecado, fresa, melocoton, avellana, leche meringada, café helado, horchatas de almendra y chufas y limon. Freneria núm. 17. Se sirve á domicilio.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

A las 12'10
Con motivo de haberse sentido indispuerto repentinamente un hijo del Sr. Merino, el Sr. Sagasta se ha visto precisado á suspender hoy la salida para Avila.

Así lo ha manifestado el jefe de los liberales á los numerosos amigos que han bajado á la estacion del Norte, con objeto de hacerle una cariñosa despedida.

A las 12'12
Aunque no tiene aún acordada la fecha de su marcha á Santa Agueda el Sr. Cánovas del Castillo, es lo más probable que salga de Madrid el día 20, á menos que asuntos de caracter urgente le obligaran á retrasar su viaje.

Mañana publicará el periódico «El Tiempo» el discurso íntegro, pronunciado en Burgos el lunes último por el Sr. Silvela.

El jefe del nuevo partido ha aplazado su viaje á Leon y en su consecuencia el sábado regresará á Madrid, marchando despues á Valencia, donde debe llegar del 26 al 28 del actual.

El servicio de Telégrafos en general cursa con gran retraso por tormentas.

A las 12'20
Ha producido profunda impresion el telegrama que publica esta mañana «El Imparcial» referente á la explosion de varias bombas de dinamita colocadas por los insurrectos en la provincia de la Habana y de cuya brutal hazaña resultaron 43 soldados muertos y 50 heridos del batallon de Guadalajara.

En el ministerio de la Guerra no se ha recibido confirmacion oficial de tan terrible atentado.

A las 12'21
S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la Gran

Cruz de San Hemenegildo
al general de brigada don Luis Blanco y al contralmirante de la armada señor Montojo.

Aprobando el nombre de «Rio de la Plata» al crucero que regala la colonia española de la república Argentina.

Nombrando Chantre de la Catedral del Leon á don Cipriano Fernandez

A las 12'23
En Paris se están celebrando con gran júbilo las fiestas organizadas con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

Ha quedado arreglado satisfactoriamente, por medio de un acta la cuestion suscitada entre los Sres. Lage, jefe del personal del Ministerio de Gracia y Justicia y el diputado á Cortes Sr. Suarez Inclan

A las 12'22
Comunican de Washington que son cada vez más insistentes los rumores referentes á haber llegado á un acuerdo Francia Alemania y los Estados Unidos para poner coto á las explotaciones del canal de Panamá.

La huelga obrera aumenta formidablemente y son ya muchas las fábricas que han suspendido sus trabajos por carecer de carbon.

DE ESTA MADRUGADA
A las 12'13
Se ha repartido con profu-

DE ESTA MADRUGADA
A las 12'13
Se ha repartido con profu-

DE ESTA MADRUGADA
A las 12'13
Se ha repartido con profu-

DE ESTA MADRUGADA
A las 12'13
Se ha repartido con profu-

DE ESTA MADRUGADA
A las 12'13
Se ha repartido con profu-

DE ESTA MADRUGADA
A las 12'13
Se ha repartido con profu-

DE ESTA MADRUGADA
A las 12'13
Se ha repartido con profu-

DE ESTA MADRUGADA
A las 12'13
Se ha repartido con profu-

LA SEÑORA

Doña Margarita Rocamora Soler

VIUDA DE GUIRAO

ha fallecido á la una de la madrugada de hoy habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendicion de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José Maria, D. Luis y D. Ricardo Guirao y Rocamora, hijas politicas, nietos y demás parientes

Suplican á sus amigos que la encomienden á Dios y asistan á su entierro y funeral que se verificarán en la iglesia parroquial de Santa Maria, el primero á las seis de la tarde del día de hoy, y el segundo á las diez de la mañana del día siguiente, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 16 de Julio de 1897.

Por disposicion de la finada no se reparten esquelas.

El duelo se despiden en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Marin-Baldo, 7.

fusion hasta en la misma Habana una proclama de Máximo Gomez jactándose de que triunfará y rechazará de la autonomia. En dicha proclama da orden á las partidas para que invadan las provincias occidentales.

Mac Kitley ha ordenado que el crucero «Fadelfia» desembarque tropas en Hawai para ocupar las islas militarmente. Se mandarán además los acorazados «Olimpia» y «Baltimore»

A las 12'33
El general Weyler confirma que las partidas penetraron en la provincia de la Habana y que fueron batidas matándoles 28 Las tropas que dispersaron las partidas siguieron en reconocimientos y se trabaron en lucha hacia occidente, matándoles al médico Hernandez y 5 insurrectos. Insiste en que Máximo Gomez está herido y que ha marchado á Nueva York, lo cual no se ha comprobado.

A las 12'34
En Málaga han hecho un entusiasta recibimiento á Lachambre. Bajaron á la estacion las autoridades, banda de música y una gran muchedumbre que le victoreó. Se cesaron los establecimientos y en la carrera fué obsequiado con coronas, palomas y flores.

Han llegado á Jamaica en un bote doce jefes insurrectos de Cuba, después de una travesía penosísima. Las autoridades se incautaron de la documentación importante que llevaban.

A las 12'35
El general Weyler multará á los comerciantes infractores del bando de remision de mercancías.

Censúrase al gobierno porque ha ocultado los desórdenes que con motivo de los consumos ha habido en Socuéllamos.

En Valdeorras temense desórdenes por consumos. Se ha reconcentrado la guardia civil.

En la Casa de Canónigos, Rincon abofeteó al escribano Musas, siendo encarcelado.

A las 12'38
El empréstito filipino se ha cubierto solo en Madrid. En provincias se ha casi cuadruplicado. Entusiasmo. En Barcelona continúa el conflicto de los abastecedores.

ORIHUELA

14 de Julio de 1897.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Después de una campaña de más de un mes, sostenida con más abnegación que fortuna, se despidió ayer de este público la compañía cómico-lírica que dirigen los Sres. Miralles y Delgado, poniendo en escena un drama nuevo y sensacional compuesto por una autora reincidente de esta población.

Al ver el arresto de la buena señora D.ª Dolores Hostalet, mujer del zapatero conocido por *Pepe-Sí*, no sé cómo se contiene aún en arrojarse á las tablas á conquistar los láuros de Talía, la eximia escritora D.ª Emilia Pardo Bazan, la cual hace dos ó tres años que nos viene anunciando su ensayo en las lides del teatro, y aún no hemos tenido ocasión de gustar los frutos de su ingenio en este arte, que de seguro habrán de ser tan excelentes como los que nos tiene regalados en sus magníficas novelas. Y es que la que no se arriesga no pasa la mar.

Esto debió pensar sin duda la señora *Pepesía*, que además de escritora de comedias, es zapatera y madre fecunda de una docena de hijos, que ha demostrado tener más valor é ingenio que muchos literatos y académicos. Hace ya años que inspirada por las novelas del bondadoso *Perez Escrich*, escribió un drama que logró los honores de la representación por unos cómicos de la legua que actuaron en este coliseo, y como la *ovación* fué tan merecida como provechosa en hortelizas, saladuras y aves de corral, se animó á repetir y anoche pudimos conocer su segunda producción dramática, gracias á la amabilidad y buen humor de los apreciables actores de la mencionada compañía. Titúlase la flamante producción *Los pecados de los padres los pagan los hijos*; y está escrita en verso ó cosa parecida, pues lo mismo se arranca por seguidillas que prosigue y termina en *paredados*. Toda la fábula y acción del drama se encamina en dirección rectilínea y vertiginosa á la demostración de la tesis planteada en el rótulo de la obra, la cual, como se comprenderá, es de tesis cual exigen las modernistas tendencias. En realidad el plan es original y demuestra facultades de observación de primer orden, que de haber sido cultivadas por el estudio, hubiesen podido quizás competir con las portentosas del insigne dramaturgo Echegaray.

En cuanto á la representación adoleció de faltas de ensayo, pero aún así y todo se pudo apreciar lo bueno y lo bello que encerraba la obra. El público estuvo deferente y expansivo, llamando á la autora in finidad de veces á la escena y dedicándole finos obsequios, á los que unimos nuestra cordial enhorabuena, haciéndola extensiva á su marido, el simpático macero del Ayuntamiento y popular *Pepe-sí*, que fué uno de los más decididos y entusiastas espectadores en aplaudir el drama de su señora.

Con la despedida de la compañía se han dado el adiós los acostumbrados excursionistas del verano y ya ha empezado la desbandada de las familias de esta ciudad á las próximas playas de Torrevieja y Torrelamata y al campo á precaverse de los excesivos calores que se están sintiendo estos días.

Dos bodas distinguidas: Hoy se ha celebrado la del médico oculista D. José Casto Clavara, con la señorita D.ª Dolores Vazquez Garriga.

Y mañana se celebrará la del joven abogado, juez en Ayora, D. Enrique Garriga, con la Srta. D.ª Dolores Sarget.

A todos les felicitamos deseándoles una eterna luna de miel

Con materiales de madera, reforzados convenientemente con mampostería, se está construyendo una nueva plaza de toros en esta ciudad, que se inaugurará en las próximas fiestas de Agosto, con dos magníficas corridas.

Es suyo affmo.

El correspondiente.

VILLANUEVA

Después de haber pasado en este su pueblo natal una larga temporada (que á nosotros sus buenos amigos nos ha parecido corta), han regresado hoy á Madrid, donde tienen fijada su residencia, la Excm. Señora D.ª Isabel Lopez y Lopez, y su

hermana la Ilma. Sra. D.ª Concepcion.

Mucho hemos sentido los que nos honramos con su leal amistad, la ausencia de tan distinguidas señoras, que con justicia gozan aquí de generales simpatías por su proverbial amabilidad, por la belleza de sus sentimientos y por su caridad inagotable.

Que la Excm. Sra. D.ª Isabel Lopez es caritativa en sumo grado, lo prueba el hecho de repartir entre los pobres numerosas prendas de vestir para cubrir las carnes del desnudo, de dar limosnas en metálico, alimentación sana y medicamentos al enfermo, y trabajo á la clase obrera, emprendiendo obras de gran consideración, entre ellas el magnífico almacén que acaba de construir para el embalse de naranjas y limones.

En el órden religioso también trabaja incansable por la santa causa católica, pues ha fundado en la iglesia de esta parroquia la Asociación de Nuestra Señora de los Dolores, costeando á sus expensas todos los gastos que en ella se originan.

No he de omitir aquí el celo que en todos estos actos ha desplegado la Ilma. Sra. D.ª Concepcion Lopez, ayudando á su hermana con actividad y energía.

Repetimos á tan ilustres damas desde las columnas de este periódico el testimonio de admiración y respeto, y después de desearles un felicísimo viaje, hacemos votos al Altísimo porque conserve su preciosa existencia para que practique la sublime virtud de la caridad.

J. C.

SAN JAVIER

VERBENA.—En la calle de Prin de esta población, se prepara una gran verbena en el próximo día de Nuestra Señora del Carmen, cuyos iniciadores han sido los niños ó jovencitos D. Eduardo Marcos y D. Julio Lopez, los que no omiten gastos porque resulte una gran fiesta donde se distraigan las pollas.

Los jóvenes de *poco pelo* D. Marcelino Martínez y D. Joaquín Fernández Martínez, envidiosos de los promovedores de la fiesta, han proyectado de su cuenta el hacer fuegos artificiales, dar bailes populares y otras distracciones por el estilo, para que las bellas, amables y simpáticas pollas de dicha calle, Srtas. Carmen Carrasco, Carmen Pardo y Encarnación Fernández con la no menos encantadora Josefa Martínez Ballester luzcan sus gracias de olé con olé.—El correspondiente.

«Boletín Oficial»

El del día 14 contiene:

Notificación á D. Francisco Palazon y otros vecinos de Jumilla, como apelantes de cierta resolución gubernativa, para que presenten los documentos y justificantes que juzguen conducentes á su derecho.

Requisitoria para la busca de Basilio Martínez Lopez, cajero de la compañía de Caminos de Hierro del Sur, que se fugó con 290000 pesetas. Subasta de los acopios de la carretera de Abarán á la del Puerto de la Losilla á Yecla.

Registros de las minas «Sevilla», en Cartagena, por D. Ambrosio Sevilla; «Por si queda», en La Unión, por D. Alfonso Tomás; «Otra Juanita», «Nuevo Mico» y «Otro Manolito», en Lorca, por D. Antonio Gabarrón; «La Fortuna», en Cartagena, por D. Pablo Nogués; «Maria y Esperanza Nueva», en Mazarrón, por D. Anselmo Bañón; «Corre, que te pillan», en Cartagena, por D. Ambrosio Sevilla, y «San Francisco», en Mazarrón, por D. Rafael Lario.

Decreto declarando fenecido el expediente para la mina «Ernesto» en «La Unión».

R. O. aclarando qué contribuyentes se comprenden en el epígrafe «Prestamistas».

Cuentas de la Casa de Expositos. Edicto militar llamando al soldado de San Quintín Juan Saura Seguí, de Murcia.

Edictos de varias alcaldías y juzgados.

Bibliografía

«Novísimo Manual de Jurisprudencia» es el título principal de un «Memorándum» que acaban de publicar los señores Bailly-Baillière é Hijos, y que no cabe duda alguna ha de prestar grandes servicios á los que al foro se dedican; su autor es el distinguido escritor D. Gabriel R. España.

En dicho tomo, que lleva por título «Memorándum de derecho administrativo», su autor da á conocer las valiosas opiniones de los mejo-

res profesores y las más atinadas observaciones de los principales comentaristas, como dice en el Prefacio, consiguiendo con ello presentar á los estudiantes una obra de gran interés práctico y de fácil consulta á los que ejercen la abogacía.

El seguir en esta obra la norma á que deben sujetarse todos los libros de estudio, la concisión y la exposición clara y rica en datos, aumenta su utilidad é interés.

A las Cármenes de mi Parroquia en contestación á su felicitación el día de San José.

Cuánto, cuánto deseaba llegara tan grande día, en el que es todo alegría, que la tristeza se acaba

en todos los que vivimos en su parroquia, y es claro estamos bajo su amparo y con un deber cumplimos.

Yo también con un deber cumplo con las Carmencitas, (con estas niñas bonitas que en este Barrio se ven;)

felicitándolas hoy puesto que ellas otro tanto en el día de mi santo hicieron pues;—Allá voy;—

Os deseo en este día mucha salud lo primero, y lo segundo es... que quiero que tengais mucha alegría;

que os vea yo pasear esta noche en la verbena y que no tengais más pena que la que yo os pueda dar.

Que no os atormente nada, que sea larga vuestra vida, que vuestras madres queridas os vean pronto bien casadas.

Que sea vuestro su cariño, que siempre esté á vuestro lado, y que os veais rodeados de hermosos y alegres niños;

Ya os digo que muy feliz paseis este grande día, que tengais tanta alegría cual me deseasteis á mí;

que cumplo... claro se vé con un deber muy sagrado, que si fui felicitado os felicito también.

En fin, como yo, rogarme á nuestra Madre querida que os dé larga y feliz vida para poder adorarle.

José A. Martínez Saura.

A la bella señorita CARMEN SAURA EN SU ONOMÁSTICO.

Cumpliendo solo un deber al trazar esta poesía he de mostrarte en tu día lo inmenso de mi querer; pero si franco he de ser confieso que al dedicarte estas líneas tan sin arte, deploro que mi cantar por ser bastante vulgar llegara á desagradarte.

Sabes, Carmen, que mi amor no es cual nube pasajera, que el sol la desvaneciera con su radiante esplendor; es, al contrario, una flor que nunca pierde su esencia y que debe su existencia al amor que tú le inspiras donde nunca hubo mentiras ni falaz correspondencia.

En él todo es realidad, y por esto, en este día, bastante ingrato sería si no cumpliera en verdad; ten, pues, la prosperidad que desea quien te adora, pues siempre cual lo es ahora fiel ha de ser en su amor, el que su dicha mayor la cifra en tí á toda hora.

Manuel Albert Garcia.

A MI DISTINGUIDA AMIGA Carmen Ferrer Guerrero EN SUS DIAS

Cuánto yo deseaba, amiga Carmen, que llegara tu santo tan grato día, para poder de veras felicitarte deseándote tengas mucha alegría.

Andrés Valcareel Orenes.

A MI QUERIDA AMIGA Carmen M. Garcia en el día de su santo

No debiera, vida mía, un mal renglón escribirte, para amoroso decirte

que pases feliz tu día.

No debiera, no, mi canto dirigirse á la persona que en mi dolor me abandona, cuando sufro tanto, tanto.

Tal vez debiera omitirte pues me tratas con encono: pero no, yo te perdono, para siempre bendecirte.

Que todo lo que tú anheles siempre el cielo te conceda, quiere para tí el que queda amigo

Jacovo Seles. (ANÁGRAMA)

A la bellísima y encantadora señorita CARMEN AGULLÓ ARA CIL EN EL DIA DE SU SANTO

Nunca con mayor placer coji la pluma en mi mano para ver si puedo hacer un verso sencillo y llano.

Siempre amable y cariñosa, tan bella cual seductora, tan modesta y candorosa eres tú mi inspiradora.

Por eso yo en este día no quiero digas que olvido, pues que lo que mi alma ansia es cantar á un ser querido.

Un día feliz desearte de gran ventura colmado y ojalá que pueda darte la mano, y así probarte que yo nunca te he olvidado.

M. Herrero.

A la preciosa niña Carmencita Alvarez Salas en el día de su santo.

DIGNA OFRENDA

Quando al lucir sus rosicler la aurora Febo asomaba su gentil cabeza vertiendo en hilos de dorada lumbre su vivo resplandor sobre la tierra, batiendo un ángel las doradas alas, ondeando al viento sus rizadas trenzas, cruzando los espacios presuroso, posó su planta en la terrestre esfera: Era el día de las Cármenes: el ángel al contemplar absorto tu belleza, quiso alegrarte el día de tu santo con una hermosa celestial ofrenda; quitóse de sus sienes la guirnalda símbolo de su angélica pureza, y al ponerla en tu frente: «Toma—dijo,— el premio á tu hermosura y tu inocencia»

Federico Martínez.

CHARADAS

Soluciones á las anteriores: A la 1.ª Caparrosa; 2.ª Dichosísima.

A mi querido primo Eladito Salvat

Moreno

La «dos en pica, la «prima» en taca, la «tercia» en oca, la «cuarta» en maca, el total el hambre aplaca.

Conchita Moreno.

AL PÚBLICO

Coches de Blanca á Jumilla y Yecla

Desde el día 18 del presente mes, saldrá de la estación de Blanca el coche para Jumilla á la llegada del correo ascendente y de Jumilla para Yecla una tartana en combinación de este, para conducir el correo y los viajeros á dicho punto, quedando suprimido el servicio anunciado en combinación con la llegada del tren corto ascendente y correo descendente de Madrid.

NOTA. El despacho de billetes para dicho coche se halla establecido en los bajos de la Fonda de Patron. 9-1

Herchateria Madrileña

Alameda de Colon, frente al tablado de la música, junto á la cacharrería.

En este establecimiento se venden los helados á los precios siguientes: Un vaso grande de horchata ó limon 25 céntimos, un chico 15 céntimos.

Los sorbetes copa grande á 35 céntimos, pequeña á 20.

Los helados todos son de clase igual á los de otros establecimientos. 4-4

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Tiene leche de un mes, de 20 años. Darán razon en el Camino de Alcantarilla, primer apartado del tranvía, preguntando en el estanco por la mujer de Manuel el Barraqueta. 3-3

COCHE AL VALLE

Desde el día 15 en adelante saldrá de la calle de S. Antonio, cochera de Genaro, un coche diario para dicho punto á las tres y media de la tarde, regresando á las 7.

Precios

Asiento de ida y vuelta, 1 peseta. Asiento de ida ó vuelta, 0'75 cts. Abono por nueve días por asiento, 7'50.

Calle de San Antonio; cochera de Genaro Albadejo.

Horchateria

de Celestino Marin

Durante las veladas se servirán toda clase de helados.—Se sirven también á domicilio.—Plaza de Camacho, núm. 4. 8-6

BÑOS DE SAN ANTONIO

Servicio permanente desde 1.º de Julio con grandes mejoras á los precios de costumbre. 10 10

MAQUINA DE GUARNECER.—Se vende una de zapatero, del mejor sistema, nueva. Darán razon en «Vista-Bella», paseo de Garay, tienda. 3-3

TRASLADO

JULIA, LAPIDARIO

Se ha trasladado Pasaje de Zabalburu y Reina, 3. MURCIA 8-5

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de un mes. Darán razon calle de Cadenas, 11. 3-3

OTRA.—Hay una de 37 años de edad y leche de cuatro meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Santomera, Barrio de la Mata, preguntando por Antonia Andugar.

PARA TELÉGRAFOS

Preparacion completa para aspirantes y oficiales de las próximas convocatorias, con sugencion á los programas oficiales.

Clases especiales de idiomas inglés, francés y alemán.

Reposo de asignatura para los exámenes de Septiembre en el Instituto Provincial.

Colegio de la Purísima Concepcion Allaro, 7.—Murcia. 4-4

COLEGIO

de Nuestra Señora de las Mercedes Santa Quiteria, 13.

En este acreditado establecimiento quedan abiertas las clases de segunda enseñanza para los exámenes extraordinarios de Septiembre, para los alumnos suspensos y no presentados en los ordinarios de Junio, como también para los alumnos libres que quieran incorporar asignatura en la próxima convocatoria de referido Septiembre. 6-8

DEPENDIENTE.—Se necesita un buen dependiente de peluquería que sepa su obligacion, con buen sueldo, en la Peluquería Universal.

Leciones de idioma inglés

por Faustino M. de Madarizaga, quien tiene aproba los ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4.

Riquezas mineralógicas

Entre las numerosas aguas presentadas en la Exposicion Universal, solo las del Balneario de Orto, fueron premiadas con medalla de oro, por la fuerza mineralógica de estas, y que son la admiracion en las curaciones del escrofulismo, herpetismo, desarreglos menstruales, leucorreas, catarrros uterinos, infartos viscerales, cloroanemia, y toda afeccion cutánea y de debilidad orgánica; también curó, de la diabetes, al fondista Iborra. Cuando el reuma procede de debilidad orgánica ó humores de la sangre su curacion es positiva.

Hay hidrotarapia, fondas y casas amuebladas hasta 30 de Septiembre. En la estacion de Gavarrera, que es la penúltima para Alicante, espera el carruaje del balneario. 20-1

CANARIOS.—Holandeses, nuevos de primera y mixtos de todas clases, á 30 reales macho.

Almoneda de muebles. Rambla 15 bajo. 3-2